

Estadística de Ejecución presupuestaria

Presentación

La “Estadística de ejecución presupuestaria” es una operación estadística oficial que figura incluida en el Plan Vasco de Estadística 2010-2012 con la siguiente denominación: Operación 153016.- “Estadísticas de Ejecución Presupuestaria”. Se trata de una operación estadística que tiene un dilatado periodo de elaboración por cuanto que apareció ya incluida en el Programa Estadístico del año 1994.

El Organismo responsable es el Órgano Estadístico del Departamento de Economía y Hacienda, que es el organismo responsable de todas las fases de la operación.

Su objetivo es aunar en un solo documento la información sobre la ejecución de los Presupuestos de Ingresos y Gastos de la Administración General del Gobierno Vasco y de las Diputaciones Forales.

En ella se contempla trimestre a trimestre la actividad de unidades institucionales de naturaleza no empresarial que forman parte de dicha Administración: El Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales.

La presentación de la información sobre la actividad de cada una de estas instituciones y de su conjunto se realiza de forma que facilite la valoración del impacto económico de la actividad pública y de su evolución.

La actuación económica de esos agentes institucionales se contempla de forma estricta puesto que se excluyen los Organismos Autónomos Administrativos y el sector Público Empresarial. Las transferencias a estos organismos y empresas están recogidas de modo que las cifras agregadas y consolidadas tanto de ingresos como de gastos den una idea precisa de la dimensión y de la evolución de la actividad de esta parte de la Administración Pública Autónoma.

El objetivo es el conocimiento de la coyuntura de la actividad económica de las Administraciones Públicas de estos niveles de la Administración Autónoma Vasca: Gobierno Vasco y Diputaciones Forales. La presentación de la información sobre la

actividad de estas instituciones se realiza de forma que facilite la valoración del impacto de esta actividad pública así como su evolución.

De carácter trimestral, recoge la ejecución de ingresos y gastos, del Gobierno Vasco y Diputaciones Forales, teniendo en cuenta las consolidaciones en ingresos y gastos que se producen entre las mismas..

El contenido de la publicación, ofrece la información agregada y consolidada de los distintos niveles institucionales así como la correspondiente a cada una de las instituciones utilizándose para cada una de ellas la ejecución del gasto, la ejecución del ingreso, las comparaciones interanuales y su evolución trimestral. Tanto los Gastos como los ingresos se presentan de acuerdo con lo que en terminología presupuestaria se conoce como clasificación económica.

Actualmente se difunde con periodicidad trimestral a través de la pagina Web de Internet del Departamento de Economía y Hacienda. A estos efectos, la información se elabora y difunde en la serie de tablas anteriormente mencionadas.

Notas metodológicas

Los resultados se calculan y publican trimestralmente en un documento que consta de las siguientes partes:

- 1.- Introducción, Nota Metodológica e Índice
- 2.- Datos de ejecución trimestral del Gobierno Vasco, y su evolución historica.
- 3.- Datos de ejecución trimestral de las Diputaciones Forales, y su serie historica.
- 4.- Datos de ejecución trimestral consolidados de Gobierno Vasco y Diputaciones Forales.

Se publica el documento en formato PDF en la página Web, y se envia asimismo a los suscriptores por correo electrónico la notificación de su actualización.

Se ofrece una versión en euskera y otra en castellano.

Estructura de presentación y publicación de resultados

Los datos trimestrales se presentan siguiendo las fases de ejecución de los Presupuestos: Presupuesto Actualizado, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados en el caso de los Gastos, en el caso de los ingresos: Presupuesto Actualizado, Derechos Reconocidos e Ingresos Realizados.

El ámbito territorial es la Comunidad Autónoma de Euskadi, no existe desagregación territorial.

La información se presenta desagregada en capítulos de gasto e ingreso, de acuerdo con la Clasificación económica comúnmente utilizada por los organismos participantes en la elaboración de sus Presupuestos.

La información se presenta desglosada en las 15 tablas siguientes agrupando la información del siguiente modo:

– Gobierno Vasco

- Ejecución del presupuesto de gastos por capítulos
- Ejecución del presupuesto de ingresos por capítulos
- Magnitudes presupuestarias.
- Evolución de la ejecución del presupuesto de gastos por capítulos
- Evolución de la ejecución del presupuesto de ingresos por capítulos

– Consolidado Diputaciones Forales

- Ejecución del presupuesto de gastos por capítulos
- Ejecución del presupuesto de ingresos por capítulos
- Magnitudes presupuestarias.
- Evolución de la ejecución del presupuesto de gastos por capítulos
- Evolución de la ejecución del presupuesto de ingresos por capítulos
- Evolución de la ejecución del presupuesto de ingresos (desglose capitulos1, 2)

– Consolidado Gobierno Vasco y Diputaciones Forales

- Resumen de obligaciones y derechos liquidados
- Evolución de la ejecución del presupuesto de gastos por capítulos
- Evolución de la ejecución del presupuesto de ingresos por capítulos
- Magnitudes presupuestarias.

En las tablas de Ejecución se detallan las cantidades en miles de euros por capítulos presupuestarios, en sus distintas fases de ejecución, del trimestre correspondiente y también las del mismo trimestre del año anterior. También se incluyen los porcentajes de ejecución y las tasas de variación interanual.

En las tablas de Evolución se incluyen los datos por capítulos de los últimos 6-8 años y además se desglosan por trimestres los dos últimos. Se presentan los datos en miles de euros y también en sus variaciones interanuales.

En el resumen de obligaciones y derechos se presentan los datos consolidados del Gobierno Vasco y de las Diputaciones Forales del trimestre correspondiente junto con sus variaciones interanuales.

Los datos trimestrales se presentan siguiendo las fases de ejecución de los Presupuestos: Presupuesto Actualizado, Obligaciones Reconocidas y Pagos Realizados en el caso de los Gastos, en el caso de los ingresos, Presupuesto Actualizado, Derechos Reconocidos e Ingresos Realizados.

El ámbito territorial es la Comunidad Autónoma de Euskadi, no existe desagregación territorial.

La información se difunde a través de Internet en la página del Gobierno Vasco Euskadi.net